



C I R C U L A R CSJCAQC24-160

Florencia, diciembre 4, 2024

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General "Procesos de Liquidación Patrimonial de Persona Natural, Ejecutivo, Levantamiento de Medidas Cautelares, Sanción Impuesta a Abogados y Comunica Circular DESAJARC24-40"

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 04 de diciembre de 2024, me permito dar a conocer a los despachos del Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

PROCESOS DE LIQUIDACIÓN			
N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
1	Circular CSJCAC24-299 de 28/11/2024	Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas	Comunica proceso de Liquidación Patrimonial de personal natural no comerciante, Rad: 17001-40-03-001 2024-00908-00; deudor: Jonatan Patiño Zuluaga. <u>EXTCSJCAQ24-1177</u>

LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR			
N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
18	Oficio No. 755 de fecha 21/11/2024	Juzgado Tercero de Familia Del Circuito De Cartagena de Indias.	Pone en conocimiento medida cautelar dentro del proceso Rad: 13001311000319940006400, Demandado: Juan Carlos Carmona. <u>EXTCSJCAQ24-1171</u>

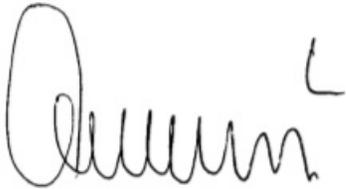
SANCION IMPUESTA A ABOGADOS			
N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
5	CIRCULAR No 012 de 26/11/2024	Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Florencia - Caquetá	Se remite en LISTADOS ADJUNTOS el registro y fecha de vigencia de las sanciones impuestas a los abogados por procesos adelantados en esta y otras Comisiones Seccionales de País.

6	CIRCULAR No 019 de 26/11/2024	Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bucaramanga - Santander	Se remite en LISTADOS ADJUNTOS el registro y fecha de vigencia de las sanciones impuestas a los abogados por procesos adelantados en esta y otras Comisiones Seccionales de País.
---	-------------------------------------	---	--

INFORMACION GENERAL			
N°	Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
25	Circular DESAJARC24-40 26 de noviembre de 2024	Dirección Seccional de Administración Judicial Armenia – Quindío	AVISO INFORMATIVO - Registro de parqueaderos para inmovilización de vehículos por orden judicial de los Jueces de la república para el Distrito Judicial de Armenia y Administrativo del Quindío, para la vigencia 2025

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada. Así mismo se les recuerda la importancia de consultar la totalidad de la información circularizada.

Cordialmente,



MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Presidente

CSJCAQ / MFGA / JENL
Anexo lo anunciado

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51d20f4b5f1c090c08acff26d7fe08ac23e09608fdb04821ab41dc67b648936**

Documento generado en 04/12/2024 02:10:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Outlook

C I R C U L A R CSJCAQC24-160 - Información General "Procesos de Liquidación Patrimonial de Persona Natural, Ejecutivo, Levantamiento de Medidas Cautelares, Sanción Impuesta a Abogados y Comunica Circular DESAJARC24-40"

Desde Consejo Seccional Judicatura - Caquetá - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 04/12/2024 15:26

Para Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

6 archivos adjuntos (3 MB)

CSJCAQC24-160.pdf; 03AbogadosSancionadosSantanderNo19.pdf; 01MedidaCautelarJuanCarlosCarmona.pdf; 02LiquidaciónPatrimonialJonatanPatiñoZuluaga.pdf; 03ParqueaderosInmovilizacionVehiculos2025.pdf; 02AbogadosSancionadosCaquetaNo12.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC24-160
Florencia, diciembre 4, 2024

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Información General "Procesos de Liquidación Patrimonial de Persona Natural, Ejecutivo, Levantamiento de Medidas Cautelares, Sanción Impuesta a Abogados y Comunica Circular DESAJARC24-40"

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones

Institucionales y se encuentra **BLOQUEADO** para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCION VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co